

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			 Agencia de Renovación del Territorio - ART
	CONTRATACIÓN			
	Secretaría General - GIT Contratación	Código: FM-CT-01	Versión: 08	

De acuerdo con las disposiciones normativas vigentes, en el marco de los lineamientos contenidos en los Manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría de la Entidad, en calidad de supervisor (a) solicito adelantar el siguiente trámite contractual, de conformidad con:

1. ANTECEDENTES

No. Orden de Compra	114536 de 2023
Contratista	CONTROLES EMPREARIALES S.A.S.
Objeto contractual	Adquirir el licenciamiento de los productos Microsoft office 365, AzureActiveDirectoryPremP1Open y Power BI para la Agencia de Renovación del Territorio.
Fecha de suscripción	15/08/2023
Duración	Hasta el 31/12/2023
Fecha de inicio	23/08/2023
Fecha inicial de terminación	31/12/2023
Prórroga (s) realizada (s)	N/A.
Fecha final de terminación	31 de diciembre de 2023.
Valor inicial del contrato	\$ 513.090.415,29
Valor mensual de honorarios	\$ N/A
Adición (es) realizada (s)	\$ N/A
Liberación (es) realizada (s)	\$ N/A
Valor final	\$ 513.090.415,29
Modificación	N/A
Supervisor	Cristhian Hernando Pinzón Camacho
Dependencia solicitante	Oficina de Tecnologías de la información.

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

La Agencia de Renovación del Territorio con fin de proveer los recursos necesarios para el cumplimiento de sus metas y la realización de las actividades requeridas en su misionalidad, suscribió a través de la tienda virtual del estado colombiano TVEC de Colombia Compra Eficiente CCE, la orden de compra **114536** con fecha de emisión en los términos de la plataforma el 15 de agosto de 2023 y fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023.

Que los productos adquiridos son propios de la suite SaaS¹ de Office 365 que consiste en la renovación y adquisición de servicios colaborativos en la nube, estos son primordiales para el funcionamiento de la entidad, servicios como correo electrónico, almacenamiento, herramientas de colaboración como Microsoft Teams²; entre estos productos inicialmente se había considerado la compra de 50 licencias de Exchange On-Line con su respectiva copia de seguridad y su segundo factor de autenticación con una capacidad de 50 Gigabytes; por otro lado y teniendo en cuenta que

¹ <https://azure.microsoft.com/es-es/resources/cloud-computing-dictionary/what-is-saas>

² <https://support.microsoft.com/es-es/office/introducci%C3%B3n-a-microsoft-teams-b98d533f-118e-4bae-bf44-3df2470c2b12>

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			 Agencia de Renovación del Territorio - ART
	CONTRATACIÓN			
	Secretaría General - GIT Contratación	Código: FM-CT-01	Versión: 08	

los servicios de nube cuentan con alto nivel de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que son los pilares de seguridad de la información.

Que, teniendo en cuenta el saldo generado en la Orden de Compra en mención y la vigencia de la misma, se requiere mayor capacidad de almacenamiento en cuentas de correo, las locales entregan capacidad de almacenamiento muy baja (2 GB), adicionalmente se requiere reforzar la seguridad informática de la ART disminuyendo accesos al correo On-Premise y migrar más buzones a nube, esto debido a que el personal de la ART se ha venido incrementando y la actividad propia de la Agencia; por lo anterior, se solicita adicionar en 136 licencias más de Exchange On-line a 1 año con su funcionalidades de capacidad de 50 Gbytes, archivado y segundo factor de autenticación.

De acuerdo con lo explicado se solicita la adquisición de los siguientes artículos:

Código	Descripción	Cantidad	Tiempo (Meses)
CFQ7TTC0LH16-0001	Exchange Online (Plan 1)	131	12
CFQ7TTC0LH0J-0001	Exchange Online Archiving for Exchange Online	131	12
CFQ7TTC0LFLS-0002	Microsoft Entra ID P1	131	12

Por otro lado, y según solicitud de la DIPRO, la ART debido a nuevos desarrollos requiere las siguientes licencias a perpetuidad:

Description	PFAM	Cantidad
SQL Server Standard Core LSA OLV 2L D 3Y Aq Y1 AP	SQL Server Standard Core	2
Visual Studio Pro MSDN LSA OLV D 3Y Aq Y1 AP	Visual Studio Professional MSDN	2

finalmente, con el fin de completar los recursos para la adición de la orden de compra, la Dirección de Información y Prospectiva - DIPRO mediante correo de fecha 24/10/2023, adjunta el CDP 38323 correspondiente al proyecto de inversión "OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICIÓN DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET NACIONAL", para adquirir dos licencias "SQL Server Standard Core LSA OLV 2L D 3Y Aq Y1 AP". Justificando que esto se requiere para administrar y almacenar las bases de datos de los sistemas de información de la DIPRO (Central de Información, Sistema de Oferta, Obras por impuesto), y las licencias Visual Studio Pro MSDN LSA OLV D 3Y Aq Y1 AP, se requieren para la administración, gestión y control del código fuente de las aplicaciones de la ART, recursos que correspondientes al CDP 38423 del proyecto de inversión "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL."

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			 Agencia de Renovación del Territorio - ART
	CONTRATACIÓN			
	Secretaría General - GIT Contratación	Código: FM-CT-01	Versión: 08	

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actualmente el contratista viene cumpliendo de forma oportuna y con calidad sus obligaciones contractuales.

A la fecha, el porcentaje de avance físico es del 48.20 % y de avance presupuestal es del 100% de acuerdo con la compra y pago de contado.

El estado financiero a la fecha es el siguiente:

A) VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 513.090.415,29
B) VALOR ADICION (ES)	\$ 0
C) VALOR LIBERACION (ES)	\$ 0
D) VALOR TOTAL (A+B-C)	\$ 513.090.415,29
E) VALOR EJECUTADO	\$ 513.090.415,29
F) VALOR PAGADO	\$ 513.090.415,29
G) VALOR POR PAGAR	\$ 0
H) VALOR SIN EJECUTAR	\$ 0

Los recursos que amparan la adición solicitada están soportados los siguientes CDP(s):

- **27023** de 2023-06-20 por valor de \$ 86.832.564.
- **38323** de 2023-10-23 por valor de \$ 83.642.640.
- **38423** de 2023-10-23 por valor de \$ 16.975.908.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

En este caso el tratamiento de los riesgos se maneja como está especificado en el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-116-IAD-2020 aún vigente.

4. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Adicionar los siguientes productos a la orden de compra 114536 de 2023-08-15:

Código	Descripción	Cantidad	Tiempo (Meses)
CFQ7TTC0LH16-0001	Exchange Online (Plan 1)	131	12
CFQ7TTC0LH0J-0001	Exchange Online Archiving for Exchange Online	131	12

	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			 Agencia de Renovación del Territorio - ART
	CONTRATACIÓN			
	Secretaría General - GIT Contratación	Código: FM-CT-01	Versión: 08	

CFQ7TTC0LFLS-0002	Microsoft Entra ID P1	131	12
7NQ-00187	SQL Server Standard Core LSA OLV 2L D 3Y Aq Y1 AP	2	Perpetua
77D-00079	Visual Studio Pro MSDN LSA OLV D 3Y Aq Y1 AP	2	Perpetua

De acuerdo con la última cotización enviada por el proveedor, estos artículos tienen un costo de: **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$187.451.110,48)** valor que incluye IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

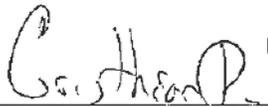
5. ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993

Se deja expresa constancia que la presente solicitud de adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 señala que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y se requieran para el cumplimiento de los fines estatales. En razón a las anteriores consideraciones, como supervisor de la orden de compra No. 98388, estimo conveniente y necesaria la presente modificación.

6. DOCUMENTOS:

- Certificado de pagos y contabilidad radicado 20232100068123
- Último pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.
- Formato Solicitud Modificación Contractual.
- Manifestación de aceptación del contratista por correo.
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal 27023, 38323 y 38423
- Cotización enviada por el proveedor.



CRISTHIAN HERNANDO PINZON CAMACHO
Supervisor

Elaboró: Cristian Hernando Pinzón Camacho
Aprobó: Freddy Alejandro Aguas Barbosa

CONTACTO Oficina de Tecnologías de la información	Cristhian Hernando Pinzón Camacho - Extensión 1999
--	--

Cristhian Hernando Pinzon Camacho

De: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 5:02 p. m.
Para: Cristhian Hernando Pinzon Camacho
CC: Edinson Fontalvo; Freddy Alejandro Aguas Barbosa; Henry Armando Fernandez Miranda; Adriana Márquez Pardo; Sandra Patricia Leon Pinilla; Patricia Martinez Marin
Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Buenas tardes, Cristhian

Aceptamos la adición del proceso.

Quedo atenta

Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE
Carrera 7 No 7 -16 oficina 702 Centro N
Huila
Edif. Séptima Avenida
Oficina: +57 (8) 8667527
Celular: 312 5213579
lperdomo@coem.co
www.controlempresariales.com

De: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 8:53 a. m.
Para: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>
CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda <Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>; Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>; Sandra Patricia Leon Pinilla <sleonp@coem.co>; Patricia Martinez Marin <patricia.martinez@renovacionterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Buen día [@Lina Paola Perdomo Valenciano](#):

De acuerdo con lo conversado y teniendo en cuenta que se requiere aumentar el número de buzones de Exchange On-Line, adicionalmente a la solicitud de la DIPRO de la ART para compra de software On-Premise y con la cotización enviada por parte nuestra te informamos que estamos de acuerdo, por lo tanto, te solicitamos por favor también tu aceptación para proceder con el proceso de la adición.

Quedamos atentos a tu respuesta.

Gracias.

Cordialmente.



Gestor
**Cristhian Hernando Pinzón
Camacho**
cristhian.pinzon@renovacionterritorio.gov.co
Teléfono: 4221030 Ext:1999
Cr.7 # 32 – 24 Edificio San Martín
www.renovacionterritorio.gov.co

De: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>
Enviado el: viernes, 20 de octubre de 2023 6:32 p. m.
Para: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>
CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda <Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>; Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>; Sandra Patricia Leon Pinilla <sleonp@coem.co>
Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Ing. Cristhian

Adjunto cotización para su estudio y aprobación

Quedo atenta

Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE
Carrera 7 No 7 -16 oficina 702 Centro N
Huila
Edif. Séptima Avenida
Oficina: +57 (8) 8667527
Celular: 312 5213579
lperdomo@coem.co
www.controlempresariales.com

De: Lina Paola Perdomo Valenciano
Enviado el: viernes, 20 de octubre de 2023 6:16 p. m.
Para: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>
CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda <Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>; Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>; Sandra Patricia Leon Pinilla <sleonp@coem.co>
Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Adjunto simulador con descuento

Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE
Carrera 7 No 7 -16 oficina 702 Centro N
Huila
Edif. Séptima Avenida
Oficina: +57 (8) 8667527
Celular: 312 5213579
lperdomo@coem.co
www.controlempresariales.com

De: Lina Paola Perdomo Valenciano

Enviado el: viernes, 20 de octubre de 2023 6:09 p. m.

Para: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>

CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa

<Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda

<Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>; Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>; Sandra Patricia Leon Pinilla <sleonp@coem.co>

Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Adjunto simulador

Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE
Carrera 7 No 7 -16 oficina 702 Centro N
Huila
Edif. Séptima Avenida
Oficina: +57 (8) 8667527
Celular: 312 5213579
lperdomo@coem.co
www.controlempresariales.com

De: Lina Paola Perdomo Valenciano

Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2023 5:54 p. m.

Para: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>

CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa

<Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda

<Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>; Adriana Márquez Pardo <amarquez@coem.co>; Sandra Patricia Leon Pinilla <sleonp@coem.co>

Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Buenas tardes

Por parte de nosotros aceptamos y estaremos atenta a la adición a la OC.

Quedamos atentos

Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE
Carrera 7 No 7 -16 oficina 702 Centro N
Huila
Edif. Séptima Avenida
Oficina: +57 (8) 8667527
Celular: 312 5213579
lperdomo@coem.co
www.controlempresariales.com

De: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>

Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2023 5:49 p. m.

Para: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>

CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda <Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>

Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Buen día @Lina Paola Perdomo Valenciano:

De acuerdo con lo conversado y teniendo en cuenta que se requiere aumentar el número de buzones de Exchange On-Line y con la cotización enviada por parte nuestra te informamos que estamos de acuerdo, por lo tanto, te solicitamos por favor también tu aceptación para proceder con la adición.

Quedo atento a tu respuesta.

Gracias.

Cordialmente.



Gestor
**Cristhian Hernando Pinzón
Camacho**
cristhian.pinzon@renovacionterritorio.gov.co
Teléfono: 4221030 Ext:1999
Cr.7 # 32 – 24 Edificio San Martín
www.renovacionterritorio.gov.co

De: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>

Enviado el: jueves, 19 de octubre de 2023 6:24 a. m.

Para: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>

CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda <Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>

Asunto: RE: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Buenos días

Adjunto cotización para su estudio y aprobación

Quedo atenta

Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE
Carrera 7 No 7 -16 oficina 702 Centro N
Huila
Edif. Séptima Avenida
Oficina: +57 (8) 8667527
Celular: 312 5213579
lperdomo@coem.co
www.controlempresariales.com

De: Cristhian Hernando Pinzon Camacho <Cristhian.Pinzon@renovacionterritorio.gov.co>

Enviado el: jueves, 12 de octubre de 2023 8:33 a. m.

Para: Lina Paola Perdomo Valenciano <lperdomo@coem.co>

CC: Edinson Fontalvo <edfontal@microsoft.com>; Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>; Henry Armando Fernandez Miranda <Henry.Fernandez@renovacionterritorio.gov.co>

Asunto: Estimación Costos Otro Si OC114536-2023

Buen día @Lina Paola Perdomo Valenciano:

De acuerdo con lo conversado el pasado lunes, aún estamos pendientes de que nos informes por favor el valor y cantidades de las suscripciones de Exchange Online con sus licencias de MFA y Archive para poder hacer la adición a la OC del asunto, en caso que no sea posible tener esta información no podremos continuar con el proceso; esto ya que es un requisito que debemos cumplir para continuar, requerimos por favor nos des respuesta, por otro lado si esto no es posible también por favor infórmanos.

Quedo atento

Gracias.

Cordialmente.



Gestor
**Cristhian Hernando Pinzón
Camacho**
cristhian.pinzon@renovacionterritorio.gov.co
Teléfono: 4221030 Ext:1999
Cr.7 # 32 – 24 Edificio San Martín
www.renovacionterritorio.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibió este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o y elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que

no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>



Aviso de Confidencialidad. Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución o divulgación está estrictamente prohibido. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos comunique de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Recuerda que para mayor información puedes consultar nuestra política de tratamiento de datos personales () la cual está direccionada al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y que la información compartida será manejada de acuerdo con las finalidades descritas en la política mencionada.

Controles Empresariales SAS.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibió este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibió este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o y elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>



Aviso de Confidencialidad. Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución o divulgación está estrictamente prohibido. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos comunique de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Recuerda que para mayor información puedes consultar nuestra política de tratamiento de datos personales () la cual está direccionada al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y que la información compartida será manejada de acuerdo con las finalidades descritas en la política mencionada.

Controles Empresariales SAS.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibió este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o y elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibí este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>



Aviso de Confidencialidad. Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución o divulgación está estrictamente prohibido. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos comuniquen de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Recuerda que para mayor información puedes consultar nuestra política de tratamiento de datos personales () la cual está direccionada al cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y que la información compartida será manejada de acuerdo con las finalidades descritas en la política mencionada.

[Controles Empresariales SAS.](#)

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibí este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept,

disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

Bogotá, 20 de octubre de 2023

Señores:

AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITIRIO

Atn: **Cristhian Hernando Pinzon**

Supervisor

Ciudad

Asunto: Cotizacion Adición **ORDEN DE COMPRA 114536**

En respuesta a su solicitud , presentamos cotización para proceso de adicción de azure, con las siguiente condiciones:

Código Catálogo	Descripción del Producto	cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario + Gravamen	Descuento adicional	Precio con Descuento	Subtotal	IVA	Vr IVA	Precio Total
CFQ7TTC0LH16-0001	Exchange Online (Plan 1)	1.572	\$ 16.996,00	\$ 16.996,00		\$ 16.996,00	\$ 26.717.712,00		\$ -	\$ 26.717.712,00
CFQ7TTC0LH0J-0001	Exchange Online Archiving for Exchange Online	1.572	\$ 12.747,00	\$ 12.747,00		\$ 12.747,00	\$ 20.038.284,00		\$ -	\$ 20.038.284,00

Carrera 16 Nª 75 - 50, Bogotá / PBX: +57 (601) 546 2720 - +57 (601) 546 2727 / FAX: +57 (601) 211 6435

Bogotá | Barranquilla | Bucaramanga | Cali | Cartagena | Medellín | Neiva | Pereira | Perú

CFQ7TTC0LFLS-0002	Microsoft Entra ID P1	1.572	\$ 25.494,00	\$ 25.494,00		\$ 25.494,00	\$ 40.076.568,00		\$ -	\$ 40.076.568,00
7NQ-00187	Microsoft SQL Server Standard Core License & Software Assurance Open Value 2 Licenses Level D 3 Years Acquired Year 1 AP_OV_OVNT0	2	\$ 37.272.228,00	\$ 37.272.228,00	8%	\$ 34.290.449,76	\$ 68.580.899,52	Si	\$ 13.030.370,91	\$ 81.611.270,43
77D-00079	Microsoft Visual Studio Professional MSDN License & Software Assurance Open Value Level D 3 Years Acquired Year 1 AP_OV_OVNT0	2	\$ 8.680.707,00	\$ 8.680.707,00	8%	\$ 7.986.250,44	\$ 15.972.500,88	Si	\$ 3.034.775,17	\$ 19.007.276,05
									Valor Total	\$ 187.451.110,48

Validez de la oferta 8 días a partir entrega de esta cotización

Agradecemos la atención prestada

Cordial Saludo;



Ing. Lina Paola Perdomo
Preventa Microsoft CCE

Cristhian Hernando Pinzon Camacho

De: Freddy Alejandro Aguas Barbosa
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 2:50 p. m.
Para: Patricia Martinez Marin
CC: Cristhian Hernando Pinzon Camacho
Asunto: RV: Licencias SQL Server Standard Core
Datos adjuntos: 3300_CDP_C_cdp_38323.pdf

Cordial saludo Cristhian te envío el soporte de la necesidad de la DIPRO para adicionar el contrato de licencias



Jefe Oficina Tecnologías de la
Información

Freddy Alejandro Aguas Barbosa

freddy.aguas@renovacionterritorio.gov.co

Teléfono: 4221030 Ext: 1998

Cr.7 # 32 – 24 Edificio San Martín

www.renovacionterritorio.gov.co

De: Juan Guillermo Corredor García <Juan.Corredor@renovacionterritorio.gov.co>

Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 2:49 p. m.

Para: Freddy Alejandro Aguas Barbosa <Freddy.Aguas@renovacionterritorio.gov.co>

CC: Cristina Gonzalez Perez <Cristina.Gonzalez@renovacionterritorio.gov.co>; Diana Consuelo Martinez Giraldo <Diana.Martinezg@renovacionterritorio.gov.co>; Jorge Eliecer Avila Garzon <Jorge.Avila@renovacionterritorio.gov.co>; Eliana Alexandra Garcia Castaño <Eliana.Garcia@renovacionterritorio.gov.co>; Patricia Martinez Marin <patricia.martinez@renovacionterritorio.gov.co>

Asunto: Licencias SQL Server Standard Core

Buenas tardes estimado Alejandro, por medio de la presente comparto el CPD No. 38323, del proyecto de inversión "OPTIMIZACIÓN DE LA MEDICIÓN DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET NACIONAL", para dos licencias "SQL Server Standard Core LSA OLV 2L D 3Y Aq Y1 AP" las cuales serán usadas por profesionales de la Dirección de Información y Prospectiva DIPRO. Esto se requiere para administrar y almacenar las bases de datos de los sistemas de información de la DIPRO (Central de Información, Sistema de Oferta, Obras por impuesto)

Cordialmente



Contratista
Juan Guillermo Corredor García

Dirección de Información y
Prospectiva

juan.corredor@renovacionterritorio.gov.co

Teléfono: 4221030 Ext:1205

Carrera 7 No. 32 – 24

Edificio San Martín Torre Sur Piso 38

www.renovacionterritorio.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibió este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El uso indebido del correo electrónico es una falta grave y esto puede dar lugar a sanciones disciplinarias, legales o judiciales, de acuerdo con la ley y regulaciones vigentes en la materia"

Este correo electrónico puede contener archivos adjuntos y confidenciales, legalmente protegidos, reservados, no susceptibles de difusión pública y / o información personal de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, y está destinado únicamente para el uso del destinatario (s) previsto (s), si recibió este mensaje por error por favor informe inmediatamente respondiendo al remitente, omita su contenido o elimínelo sin guardar ninguna copia, Le informamos que no puede compilar, restar, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; hacerlo podría incurrir en un delito y las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normas aplicables.

Adicionalmente, le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente sobre tratamiento de datos personales, derechos que podrán hacerse efectivos dirigiéndose por escrito al correo enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicando que no desea recibir más correos electrónicos de esa cuenta y/o que hubo un error y que usted no es la persona a la que debería haberse dirigido el mensaje.

Para mayor información consultar: Políticas de seguridad de la información en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Política de tratamiento de datos personales en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>

CONFIDENTIALITY NOTICE: The improper use of email is a serious offense and this may result in disciplinary, legal or judicial sanctions, in accordance with the law and regulations in force in the matter established by the Agency for Territorial Renewal – ART.

This email may contain annexes and confidential, legally protected, reserved, not amenable to public dissemination and / or personal information of the Territory Renewal Agency – ART, and is intended solely for the use of the intended recipient (s), if you received this message in error please inform immediately replying to the sender, omit its content or delete it without saving any copy, We inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, use, retain, print, copy, distribute or make public your content; doing so could incur a crime and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations.

Additionally, we inform you of the possibility of exercising your rights of access, rectification, deletion, opposition, data portability, limitation of treatment and oblivion in the terms established in the current legislation on the processing of personal data, rights that may be made effective by writing to the mail enlaceciudadano@renovacionterritorio.gov.co indicating that you do not wish to receive further emails from that account and/or that there was an error and that you are not the person to whom the message should have been addressed.

For more information see: Information security policies in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/68/informacion-de-interes> Personal data processing policy in: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/acerca-de-la-entidad/Proteccion-de-datos-personales>



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado: 20232100068123
 Fecha: 2023-10-11 10:24

CERTIFICACIÓN

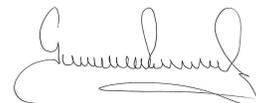
La suscrita Pagadora y el Coordinador del GIT de Financiera de la Agencia de Renovación del Territorio, entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, certifican que verificadas las bases de datos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se obligaron y pagaron a **CONTROLES EMPRESARIALES S A S** con NIT **800.058.607**, en atención a la Orden de Compra No. **OC 114536 2023**, las facturas y/o cuentas de cobro que se relacionan a continuación:

Número de Compromiso:	232623				
OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR
396123	330058123	2023-09-29	\$ 513.090.415,29	\$ 5.525.432,00	\$ 507.564.983,29
TOTAL			\$ 513.090.415,29	\$ 5.525.432,00	\$ 507.564.983,29
TOTAL PAGADO			\$ 513.090.415,29	\$ 5.525.432,00	\$ 507.564.983,29

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de octubre de 2023.

LILIANA LICED ROA RODRIGUEZ Firmado digitalmente por LILIANA LICED ROA RODRIGUEZ

LILIANA LICED ROA
 GIT de Financiera - Pagaduría
 Agencia de Renovación del Territorio

 Firmado digitalmente por GERMAN ELIAS ROMERO CRUZ

GERMÁN ELÍAS ROMERO CRUZ
 Coordinador GIT de Financiera
 Agencia de Renovación del Territorio

Elaboró: Laura Cortázar
 Revisó: Liliana Roa
 Aprobó: Germán Romero



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHfcaldero FRANCIS VALENTIN CALDERON QUINTANA
Unidad ó Subunidad 02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART
Ejecutora Solicitante: - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2023-10-24-10:36 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 8 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Valor Inicial, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL / AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Número, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: SOL 3299 SYNERGIS ADQUISICION LICENCIAS MICROSOFT

LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ Firmado digitalmente por LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ Fecha: 2023.10.24 10:45:16 -05'00'

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHfcaldero FRANCIS VALENTIN CALDERON QUINTANA
Unidad ó Subunidad 02-14-01 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO ART
Ejecutora Solicitante: - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 24/10/2023 12:00:00 a. m.

Form containing certification details, budget availability, and itemized expenses. Includes sections for 'CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL', 'SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL', 'AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS', and 'ITEM PARA AFECTACION DE GASTO'.

LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ
Fecha: 2023.10.24 10:03:06 -05'00'

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHfcaldero FRANCIS VALENTIN CALDERON QUINTANA
Unidad ó Subunidad 02-14-01 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART
Ejecutora Solicitante: - GESTIÓN GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 20/06/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 8 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Uso Caja Menor, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Comprometer, Vr. Bloqueado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 8 columns: Numero, Fecha Registro, Numero, Modalidad de contratación, Tipo de contrato.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO.

Objeto: SOL.2675 SYNERGIS ADQUISICION LICENCIAMIENTO MICROSOFT

LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ Firmado digitalmente por LUIS HERNANDO QUIROGA RODRIGUEZ Fecha: 2023.06.20 09:52:38 -05'00'

Firma Responsable

La suscrita firma de Revisoría Fiscal CARDONA PARRA & ASOCIADOS S.A.S. CON NIT 901.127.755-7 y Tarjeta de Registro No. 2961 expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**, con Nit 800.058.607-2 ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (1) días del mes de octubre de 2023, por solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente,



FIDEL CARDONA ARIAS

Revisor Fiscal

Miembro de la firma CARDONA PARRA Y ASOCIADOS S.A.S

C.C. 15.956.433

T.P. 37.248-T

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234368152



PIB
12:01:11
Hoja 1 de 01

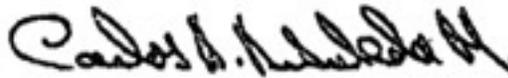
Bogotá DC, 03 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA MARQUEZ PARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51967655:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234368417



PIB
12:04:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S identificado(a) con NIT número 8000586072:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:03:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000586072
Código de Verificación	8000586072231103120329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de noviembre de 2023, a las 12:01:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51967655
Código de Verificación	51967655231103120127

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

[Consulta Para Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Conferencia a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion) [¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

[Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)

➤ [Estadísticas](#)

 martin.salcedo@renovacionterritorio.gov.co



➤ CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

[Sigla](#)

[Cámara de comercio](#) BOGOTA

[Identificación](#) NIT 800058607 - 2

Registro Mercantil

[Numero de Matricula](#) 363325

[Último Año Renovado](#) 2023

[Fecha de Renovacion](#) 20230331

[Fecha de Matricula](#) 19890309

[Fecha de Vigencia](#) Indefinida

[Estado de la matricula](#) ACTIVA

[Tipo de Sociedad](#) SOCIEDAD COMERCIAL

[Tipo de Organización](#) SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

[Categoria de la Matricula](#) SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL

[Fecha Ultima Actualización](#) 20230410

Información de Contacto

[Municipio Comercial](#) BOGOTA, D.C. / BOGOTA

[Dirección Comercial](#) CRA 16A NO. 75-50

[Bienvenido](#)

[martin.salcedo@renovacionterritorio.gov.co !!!](mailto:martin.salcedo@renovacionterritorio.gov.co)
(/Manage)

[Cambiar Contraseña](#)

(/Manage/ChangePassword)

REGISTRO MERCANTIL
 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

[Comprar Certificado \(https://www.ccb.org.co/Tra-y-Consultas/Mas-informacion/Certificado-electronicos/\)](https://www.ccb.org.co/Tra-y-Consultas/Mas-informacion/Certificado-electronicos/)

[Ver Expediente...](#)

[Representantes Legales](#)

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos



Acceso Privado

[Consulta Para Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

5462727

[Consultar Beneficios a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

BOGOTA, D.C. / BOGOTA

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)[Inicio \(/\)](#)[Registros](#)[Estado de su Trámite](#)[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)[Cámaras de Comercio](#)[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)[Consulta Tratamiento](#)[Datos Personales](#)[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)[Formatos CAE](#)[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)[Recaudo Impuesto de](#)[Registro](#)[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)[Estadísticas](#)[Dirección Fiscal](#)

CRA 16A NO. 75-50

[Teléfono Fiscal](#)

5462727

[Correo Electrónico Comercial](#)

notificaciones@coem.co

[Correo Electrónico Fiscal](#)

notificaciones@coem.co

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales  Ver detalle**Información Financiera**  Ver información**Representación Legal y Vinculos**  Ver información**Renovaciones Años Anteriores**  Ver información

Registro de Proponentes

[Cámara de Comercio Proponente RUP](#) BOGOTA[Número de Inscripción RUP](#) 000000002132[Fecha de Renovación](#) 20230503[Fecha de Inscripción](#) 20090805[Fecha de Cancelación](#)[Estado del Proponente](#) NORMAL

Certificados en Linea

Si la categoría de la matrícula es Sociedad ó Persona Jurídica Principal ó Sucursal por favor solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula

[Ver Certificado de Existencia y Representación Legal \(/RM/Sol_codigo_camara=04&matric\)](/RM/Sol_codigo_camara=04&matric)[Ver Certificado de Matrícula \(/RM/Sol_codigo_camara=04&matric\)](/RM/Sol_codigo_camara=04&matric)

Certificados en Linea

[Ver Certificado de Proposición \(/RM/Sol_codigo_camara=04&matric\)](/RM/Sol_codigo_camara=04&matric)[Ver Expediente...](#)[Consultar Clasificación UNSCP](#)[Bienvenido martin.salcedo@renovacionterritorio.gov.co !!!
Consultar / Manage](#)[Cambiar Contraseña \(/Manage/ChangePassword\)](/Manage/ChangePassword)

Acceso Privado

[Consulta Para Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Beneficios a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion) [¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recauda Impuesto de Registro](#)

➤ [\(/Home/CamRecImpReg\)](/Home/CamRecImpReg)

➤ [Estadísticas](#)

[Sanciones 0](#)

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Ver información

ENLACES RELACIONADOS

- » [Sitio Web de Confecámaras \(http://www.confecamaras.org.co\)](http://www.confecamaras.org.co)
- » [Registro Nacional de Turismo - RNT \(http://rnt.confecamaras.co\)](http://rnt.confecamaras.co)
- » [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(https://ree.rues.org.co\)](https://ree.rues.org.co)
- » [Registro de Garantías Mobiliarias \(http://www.garantiasmobiliarias.com.co\)](http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- » [Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(http://runeol.rues.org.co/\)](http://runeol.rues.org.co/)
- » [Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio \(http://ivc.confecamaras.co/\)](http://ivc.confecamaras.co/)





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:02:06 PM horas del 03/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51967655**

Apellidos y Nombres: **MARQUEZ PARDO ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
Nit: 800058607 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00363325
Fecha de matrícula: 9 de marzo de 1989
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 16A No. 75-50
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@coem.co
Teléfono comercial 1: 5462727
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 16A No. 75-50
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@coem.co
Teléfono para notificación 1: 5462727
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 496, Notaría 31 de Bogotá del 7 de febrero de 1.989, inscrita el 9 de marzo de 1.989 bajo el número 259383 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial de nominada: "CONTROLES EMPRESARIALES LTDA".-

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 116 de la Junta de Socios, del 24 de marzo de 2018, inscrito el 1 de junio de 2018 bajo el número 02346042 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social principal, aunque no exclusivamente, proveer soluciones a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones (tic), y por lo tanto, CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S. Podrá, entre otras, realizar las siguientes actividades: A. La compra, venta, permuta, arriendo, fabricación y armado o en cualquier otra forma negociar o sacar provecho o utilizar máquinas y sistemas electrónicos, analógicos o digitales de procesamiento de cualquier tipo o clase y de equipos de sistemas electrónicos de registro, computación, transmisión y comunicaciones, y en general todos los equipos relacionados con las ciencias de la informática y telemática. B. La importación, exportación y fabricación de los mismos, repuestos, piezas, suministros, insumos, elementos y accesorios e implementos de sistemas para la instalación y funcionamiento de los equipos y maquinas mencionados en el presente artículo. C. La representación de casas extranjeras o nacionales que sean proveedoras de dichos equipos y de repuestos. D. Instalar, reconstruir, reparar y dar servicio de instrucción, mantenimiento y soporte a todos los equipos, software y maquinas mencionadas en el presente artículo. E. Realizar, desarrollar actividades con la ingeniería de sistemas de información, importar, comprar, vender, arrendar, exportar y desarrollar programas de sistemas necesarios para poner en funcionamiento las máquinas y equipos de procesamiento electrónico de datos y de las ciencias de la informática y telemática. F. Capacitación en el manejo de computadores y en general en equipos, software, sistemas de información y máquinas mencionadas en este artículo. Capacitación y educación en programas de educación: educación para el trabajo y el desarrollo humano (educación no formal), educación informal, educación virtual, el análisis, programación, e implementación de sistemas manuales, electrónicos y virtuales de capacitación y entrenamiento, así como la elaboración, reproducción publicación, distribución, compraventa, importación, exportación, arrendamiento de todo tipo de programas, licencia, ediciones, documentación, videos, conferencias, cds, dvds, libros, cartillas, guías, pasos a paso, y demás actividades relacionados con el objeto social. Importación y exportación de toda clase de cursos y métodos de enseñanza, así como material didáctico. Comercialización y distribución de cursos y métodos de enseñanza, producidos por empresas nacionales y extranjeras, asesoría en materia educativa para empresas, estudiantes, docentes y socios de negocios que deseen transferencia de conocimientos de empresas y productos nacionales y extranjeros. G. La asesoría en técnicas de información y demás actividades relacionadas con la administración y ejecución de sistemas de información. H. Diseño, planeación, implementación, consultoría, soporte, migración, mantenimiento y venta de redes de datos, software, sistemas de información, nube y servicios asociados. I. El desarrollo de proyectos informáticos, tecnológicos de gestión y de integración de sistemas de información ya sea directamente o con terceros. J. El desarrollo de proyectos de outsourcing y procesos de administración de infraestructuras con el fin de comercializar, asesorar, diseñar, implementar y administrar proyectos de outsourcing para: mesa de ayuda (help y service desk), cali center y/o contact center, datos, voz, redes eléctricas y/o lógicas, procesamiento,

respaldo (contingencia), almacenamiento de información sobre data center, servicios de housing y/o colocation, hosting y/o arrendamiento de hardware y/o software, mantenimiento hardware y software con o sin suministro de partes y/o repuestos, mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo. K. Prestar servicios de telecomunicaciones portadores, de valor agregado y telemáticos. L. Participar en toda clase de contrataciones públicas y privadas o por invitación directa, ya sea actuando directamente, como socia o accionista, en joint ventures, uniones temporales, consorcio o cualquier otro tipo de colaboración empresarial, con otras personas jurídicas o naturales. M. La administración de los procesos de negocio, soluciones de comunicaciones y/o telecomunicaciones, redes de datos, sistemas de información y colaboración, comunicaciones unificadas, portales, lntranet, extranet, base de datos, data warehouse, inteligencia de negocios, flujos de trabajo, software de gestión, aplicaciones, procesos, servicios de seguridad informática y/o contingencia; utilizando las prácticas y metodologías que apliquen. N. Solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes, invenciones know how y procedimientos, tecnología y marcas registradas. O. En general ejecutar contratos de mutuo en todas sus formas y el de cambio en todas sus manifestaciones, y celebrar o ejecutar cualquier género de contratos y actos civiles, comerciales, industriales, bancarios o financieros que fueren necesarios al logro de sus propios fines tal como quedan descritos anteriormente. P. La compañía podrá establecer agencias o sucursales a nivel nacional y en otros países, podrá hacer adquirir, enajenar, administrar o disponer y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles y en general celebrar por todo concepto contratos para ejecutar todo acto lícito que se relacione directamente con el objeto social principal. Parágrafo primero.- Sin perjuicio de la enumeración no taxativa del presente artículo, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad mercantil lícita, tal como lo establece la Ley 1258 de 2008.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$6.000.000.000,00
No. de acciones : 6.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.500.000.000,00
No. de acciones : 1.500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, quien tendrá dos suplentes, designados

por la Asamblea de Accionistas. La representación legal de la sociedad, la gestión de los negocios sociales y la administración de la misma corresponden al Gerente y en caso de falta absoluta, temporal o accidental a sus suplentes. Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la Asamblea de Accionistas, si los hubiere, estarán sometidos al Gerente en el desempeño de sus cargos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y sus suplentes tendrán los siguientes deberes y facultades: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la represente cuando fuere el caso. 2. Ejecutar las decisiones de la Asamblea de Accionistas y el Presidente. 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad. 4. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de Accionistas. 5. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 6. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 7. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 8. Someter a arbitramento, transigir o interponer acciones y ejercer derechos, por la vía judicial o administrativa en relación con las diferencias que se llegaren a presentar entre la sociedad y terceros, suscribir documentos ante las autoridades de impuestos, nacionales o municipales o de aduanas sin limitación de cuantía, otorgar mandatos a apoderados para que representen a la sociedad en actuaciones administrativas de carácter público, así como también ante autoridades judiciales o policivas. 9. Constituir apoderados especiales, judiciales y extrajudiciales que sean necesario para la defensa de los intereses sociales. 10. Celebrar todo acto o contrato a nombre de la sociedad, debiendo obtener previa aprobación de la Asamblea de Accionistas o del Presidente, cuando la cuantía sea o exceda de veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y todo acto o contrato que tenga por objeto adquirir, enajenar o de cualquier forma gravar bienes inmuebles o derechos de propiedad intelectual cualquiera que sea la cuantía. 11. Presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, inventario y estados financieros de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo sobre el estado de resultados y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 12. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. 13. Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen, los estatutos, el Presidente o el revisor fiscal de la sociedad. 14. Cumplir y hacer cumplir oportunamente, todos los requisitos y exigencias de la ley y de estos estatutos que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 15. Constituir uniones temporales, consorcios o colaboraciones empresariales siempre y cuando cuente con la autorización previa de la Asamblea de Accionistas. 16. Ejercer las demás funciones establecidas en la ley y las delegadas por la

Asamblea de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 116 del 24 de marzo de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2018 con el No. 02346042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Javier Elias Marquez Pardo	C.C. No. 79539870

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Adriana Marquez Pardo	C.C. No. 51967655

Por Acta No. 135 del 16 de noviembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2022 con el No. 02902373 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Representante Legal Suplente	Erika Filo Vega	C.C. No. 52250433

Por Acta No. 136 del 15 de marzo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2023 con el No. 02946324 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente.	Andrea Codina Ruiz	C.C. No. 52437481

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 128 del 26 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2021 con el No. 02708565 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CARDONA PARRA & ASOCIADOS S A S	N.I.T. No. 901127755 7

Por Documento Privado del 6 de mayo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2021 con el No. 02708566 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Fidel Cardona Arias	C.C. No. 15956433 T.P. No. 37248-T
Revisor Fiscal Suplente	Yaneth Patricia Garcia Becerra	C.C. No. 51630309 T.P. No. 32703-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1464	2-IV -1993	37 STAFE BTA	20-IV -1993 NO.402466
2297	5-V---1995	20 STAFE BTA	11-V---1995 NO.491952
2297	5-V---1995	20 STAFE BTA	11-V---1995 NO.492075
4491	25-IX-1996	20 STAFE BTA	26-IX -1996 NO.556520

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0008346 del 26 de diciembre de 2002 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00864321 del 31 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0007421 del 26 de noviembre de 2003 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00908557 del 28 de noviembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0005358 del 10 de septiembre de 2004 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00954255 del 23 de septiembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 41 del 14 de enero de 2009 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01284521 del 24 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 4031 del 16 de diciembre de 2009 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01350795 del 28 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2675 del 26 de agosto de 2010 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01425174 del 29 de octubre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 2675 del 26 de agosto de 2010 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01425177 del 29 de octubre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4052 del 5 de octubre de 2017 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02265824 del 6 de octubre de 2017 del Libro IX
Acta No. 116 del 24 de marzo de 2018 de la Junta de Socios	02346042 del 1 de junio de 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de agosto de 2018 de Representante Legal, inscrito el 24 de agosto de 2018 bajo el número 02369637 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte de la sociedad matriz: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- COEM EXPRESS S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-04-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 6202, 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 640.304.946.470
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado